

CONVOCATORIA A LA XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTDA

La Junta Directiva de la Cooperativa Mixta COMEGA Limitada a través de su Secretaria, en el cumplimiento de la ley de cooperativas según los artículos 22, 23 y 24 así como los artículos 91 y 94 de su reglamento, Artículos 14, 15, 16 y 17 de sus estatutos y según acuerdo No. 5 del acta No. 429 De la Junta Directiva de fecha 17 de enero de 2024, convoca a sus afiliados(as) a la trigésimo primera (XXXI) asamblea general ordinaria a celebrarse el día sábado 17 de febrero del 2024, de forma virtual mediante la plataforma Zoom. De las 8:00 a 8:59 de la mañana en la primera convocatoria y en caso de no haber quorum, a las 9:00 de la mañana del mismo día se celebrará en segunda convocatoria con los afiliados que asistan cumpliendo con la ley.

Desarrollo de la agenda.

1. Comprobación del Quorum.
2. Instalación y apertura de la XXXI asamblea general ordinaria.
3. Oración a Dios.
4. Invocación al movimiento cooperativista.
5. Lectura y Aprobación de la presente Agenda.
6. Designación de comisiones:
 - 6.1 Escrutinio
 - 6.2 Acuerdos y resoluciones
7. Definición del Sistema de Votaciones
8. Elección de miembros de Junta Directiva por renuncia.
 - 8.1 Vicepresidencia 3 años
 - 8.2 secretaria 2 años
9. Acuerdos y Resoluciones.
10. Lectura, discusión y aprobación del acta de la Asamblea.
11. Cierre de la asamblea

San Pedro, Sula, Cortes, 30 de enero de 2024



Abog. Dora Manuela Cruz Martínez
Secretaria de Junta Directiva